

# Universidad de Boyacá



# **BOLETÍN Informativo**

Tunja, 18 de mayo de 2009.

"La virtud, el estudio y la alegría son tres hermanos que no deben vivir separados"

Voltaire

# Segundos Juegos Universitarios CODES 2009



l Consejo Departamental de Educación Superior – CODES -, que preside la Dra. Rosita Cuervo Payeras, rectora de la Universidad de Boyacá, inauguró el pasado 8 de mayo los Segundos Juegos Universitarios CODES 2009 "Disfrutando la vida, bacano sin adicciones", en los que participarán

adicciones", en los que participarán empleados y estudiantes de las Universidades: de Boyacá, UPTC y Santo Tomás.

Los competidores, de las ramas femenina y masculina, participan en las modalidades de baloncesto, fútbol, fútbol sala, voleibol, tenis de mesa, tenis de campo, ajedrez, taekwondo, tejo y minitejo, encuentros deportivos que culminarán el próximo 23 de mayo y que tienen como propósito lograr la cooperación e integración entre las



Deportistas que integran la delegación de la Universidad de Boyacá.

Universidades del Departamento para prevenir las adicciones en la población universitaria.

#### Comités de Crédito Educativo

Con el propósito de coadyuvar en el proceso de ingreso y profesionalización de los jóvenes colombianos, la Universidad de Boyacá promueve la política de crédito académico, otorgando financiación para el pago de matrícula o buscando alianzas estratégicas como en el caso de ICETEX. A continuación se presenta el Calendario de los Comités de Crédito para el segundo semestre del año 2009.

MES	DÍAS
Mayo/2009	13 – 20 y 27
Junio/ 2009	03 <b>– 10</b> – 17 y 24
Julio/2009	01-08-15-22-29

Se reitera que estas fechas son únicas y no se llevarán a cabo en días diferentes a los programados. Los créditos serán flexibles para los estudiantes, dejando como garantía de la deuda cheque visado por COVINOC o letras de cambio.

#### Indice

- 2 Editorial
- 2 Firmado convenio con Asociación de Juntas de Acción Comunal
- 2 Encuentro Cultural Interuniversitario
- 3 Encuentro de Terapeutas Respiratorios
- 3 Ingeniería Mecatrónica nuevo programa en la Universidad de Boyacá
- 3 III Cumbre Consejo Latinamericano de Certificación Profesional en Terapia Respiratoria CLCPTR
- 4 Estudiantes que se Destacan
- Renovación de Crédito ICETEX
- 4 Calendario de Matrículas y Comités de Créditos

róximos a culminar el presente período es pertinente insistir al estamento estudiantil acerca de la importancia que reviste la preparación y presentación de los exámenes finales, proceso que exige un esfuerzo considerable de planeación, disciplina de estudio y cumplimiento. El éxito académico depende fundamentalmente del interés y constancia que imprime el alumno en este proceso, quien requiere de una gran concentración en sus actividades finales para obtener resultados académicos satisfactorios.

Igualmente, invitamos a los docentes para que prevengan la comisión de cualquier tipo de fraude o plagio, mediante el diálogo conscientizador con sus estudiantes, insistiendo en la necesidad de respetar los derechos de autor, especialmente de los textos impresos o documentos electrónicos que circulan libremente en la web. También es imperativo que cada profesor, antes de aplicar los cuestionarios de exámenes finales, reitere los principios que orientan el quehacer institucional como son la honestidad, honradez y el respeto que deben caracterizar las actuaciones de todos los integrantes de la comunidad universitaria. Se espera que con este diálogo, se logre interiorizar el valor subyacente en el proceso evaluativo, entendido como una oportunidad adicional de aprendizaje que sirve, no solo para medir, sino para reflexionar acerca de las competencias cognitivas, comunicativas, socio-afectivas y éticas potenciadas a lo largo del semestre.

Por último, hacemos una invitación a todos los estudiantes para permanecer atentos a los calendarios de exámenes finales, cursos de nivelación y matrículas, asistiendo y realizando los trámites respectivos en los términos y tiempos previstos por la administración universitaria con el propósito de organizar, de la mejor manera, las actividades académicas que también implican previsión, planeación, ejecución, seguimiento y evaluación para que nuestra Universidad siga siendo ejemplo de calidad v de cumplimiento académico.



Universidad de Boyacá

Consejo Directivo

Dr. Osmar Correal Cabral

Ing. Andrés Correal Cuervo

Dr. Rafael Romero Piñeros Ing. Vicente Gorraiz Barrera Estudiante Yazmín Consuelo Barrera Carrera

Dra. Rosita Cuervo Payeras

ETHNA VANIRA ROMERO GARZÓN

Firmado convenio con

# Asociación de Juntas de Acción Comunal



En el centro la Dra. Rosita Cuervo Payeras, Rectora de la Universidad de Boyacá, en compañía de varios líderes comunales durante la firma del convenio.

Con el propósito de contribuir al desarrollo de la capital boyacense en sus aspectos económicos, políticos, culturales y sociales, la Universidad de Boyacá firmó un importante convenio con la Asociación de Juntas de Acción Comunal de Tunja (AJUC) que pretende la integración de los estamentos universitarios con las comunidades locales para materializar las políticas sociales de mejoramiento de la calidad de vida de los tunjanos.

El Estado colombiano, a través de la Ley 743 de 2002 y del Decretó 2350 de 2003, dio origen a un marco jurídico que permitió el desarrollo del artículo 38 de la Constitución Política de Colombia, el cual nos compromete a todos los colombianos y colombianas a apoyar y dinamizar la planeación y gestión de las organizaciones comunales, especialmente las Juntas de Acción Comunal.

Durante la firma del convenio estuvieron presentes el presidente del Consejo Directivo, Dr. Osmar Correal; la Rectora de la Universidad, Dra. Rosita Cuervo Payeras; el presidente de la AJUC, Jorge Eduardo Contreras, los coordinadores de proyección social de la Universidad, líderes comunales, periodistas, profesores y estudiantes.

La Universidad de Boyacá celebra la constitución de la AJUC y la firma del convenio, que permitirá a nuestros estudiantes desarrollar proyectos conjuntos, realizar prácticas profesionales, prestar un valioso servicio social y articular los saberes de las comunidades con los conocimientos que se generan y transfieren desde la Universidad.

## **Encuentro Cultural** nteruniversitario

Con gran éxito culminó el Encuentro Cultural Interuniversitario, evento organizado por el Consejo Departamental de Educación Superior (CODES) a través de la Red de Universidades Saludables Libres de Adicciones, en el cual participaron grupos de música, danza y narración oral de las Universidades: de Boyacá, UPTC, Santo Tomás, Antonio Nariño, Unad y la Fundación Universitaria Juan de Castellanos.

Esta actividad, que se desarrolló de manera itinerante en las universidades de: Boyacá, UPTC y Santo Tomás durante los meses de abril y mayo, facilitó la integración de los estamentos educativos de la ciudad.

El Encuentro es un canto a la vida y se convierte en una experiencia de unidad interinstitucional para afrontar con creatividad y compromiso la prevención de las adicciones, especialmente en los jóvenes universitarios del Departamento.

Sinceras felicitaciones al CODES y a la Red de Universidades participantes.

# Encuentro de Terapeutas Respiratorios



Con una jornada académica de actualización en cuidado critico cardiorrespiratorio y componente vertebral, el

pasado 8 de marzo se realizó el VIII Encuentro de Egresados de Profesionales en Terapia Respiratoria, evento que contó con una nutrida participación de 82 egresados.

Esta actividad favoreció el diálogo de los exalumnos con estudiantes de último semestre, hecho que les permitió compartir sus experiencias acerca del desempeño profesional y del mercado laboral.

Las directivas de la Facultad y del Programa expresan su satisfacción por la positiva respuesta de los egresados a esta convocatoria que favorece la constitución de la colegiatura en esta profesión, integrar a los estudiantes con sus futuros colegas y concretar alianzas estratégicas con varios laboratorios para el desarrollo de procesos de capacitación continuada.

## Ingeniería Mecatrónica Nuevo programa en la Universidad de Boyacá

A partir del segundo semestre de este año iniciará labores el programa de Ingeniería Mecatrónica. Mediante Resolución No. 1875 del 6 de abril de 2009 expedida por el Ministerio de Educación Nacional se autorizó el ofrecimiento de este Programa que busca formar profesionales con amplio conocimiento práctico y multidisciplinario, capaces de integrar y desarrollar sistemas automatizados que involucren tecnologías de varios campos de la ingeniería.

Los Ingenieros Mecatrónicos egresados de la Universidad de Boyacá estarán en capacidad de comprender el funcionamiento de los componentes mecánicos, eléctricos, electrónicos y computacionales de los procesos industriales; seleccionar los mejores métodos y tecnologías para diseñar y desarrollar de forma integral un producto o proceso, haciéndolo más compacto, de menor costo, con valor agregado en su funcionalidad, calidad y desempeño.

El enfoque del Programa es la automatización industrial y la innovación en el diseño y construcción de dispositivos y máquinas inteligentes, integrando para ello, de manera sinérgica, las áreas de mecánica, electrónica, automatización y control.

Las inscripciones se encuentran abiertas. Para mayor información los interesados pueden comunicarse al 7450000 Ext. 6200 y 7452596 con el Ing. Carlos Lara Mendoza, Decano de la Facultad de Ciencias e Ingeniería. E-mail: carlara@uniboyaca.edu.co

#### III CUMBRE CONSEJO LATINOAMERICANO DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL EN TERAPIA RESPIRATORIA – CLCPTR

#### X CONGRESO INTERNACIONAL DE TERAPIA RESPIRATORIA

Una destacada participación tuvo nuestra Universidad en el X Congreso Internacional de Terapia Respiratoria realizado durante los días 2 al 6 de marzo de 2009 en México D.F.

La directora del programa de Terapia Respiratoria de la Universidad de Boyacá, Nubia González Jiménez, quien es integrante del Consejo Latinoamericano de esta profesión y actúa como responsable del proceso de Certificación Profesional en Colombia, presentó la experiencia del examen de grado aplicado en nuestra Universidad, el cual sirve de referente para otras Instituciones de Educación Superior y se constituye en un elemento positivo en la actualización del examen de Certificación Internacional que tiene un alto nivel de exigencia.

Igualmente se establecieron varios contactos para la protocolización de convenios de apoyo interinstitucional con el Hospital de Rehabilitación Pulmonar María Ferrer de Buenos Aires, Argentina; la Universidad Santa Paula de Costa Rica y el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias de México.

También se contactó a la presidencia del Consejo Internacional de Terapia Respiratoria, ente que realizará una auditoría al programa de Terapia Respiratoria de la Universidad de Boyacá con el propósito de conseguir su Acreditación internacional.

Para los profesionales de la Terapia Respiratoria es altamente favorable conseguir la certificación latinoamericana, proceso que permite a los egresados mayor acercamiento a su Universidad y un mejor posicionamiento en los contextos laborales internacionales.

#### Nombrado director de medicina

La comunidad universitaria desea éxitos en sus actividades académicas, personales y sociales al Médico Daniel Andrés Valencia Moreno, quien ha sido designado como Director del programa de Medicina de la Universidad.

La oficina de esta Dirección está ubicada en el edificio No. 1, primer piso.

#### Renovación del Crédito ICETEX

Apreciado(a) Estudiante: por favor, lea con detenimiento las siguientes instrucciones para que renueve oportunamente su crédito ICETEX

- 1. Realizar actualización de datos vía web www.icfes.gov.co, mediante el link proceso para usuarios activos para usuarios ACCES y por el link renovación de créditos (líneas diferentes a Acces) para usuarios mediano plazo.
- 2. Presentar obligatoriamente formulario de actualización, CPM y reporte de notas en la oficina de ICETEX, encargada de tramitar la renovación de crédito para el II semestre de 2009.
- Las fechas de presentación de solicitudes son a partir del 11 de mayo y hasta el 29 de agosto de 2009.

NOTA: No se renovará el crédito en los siguientes casos

- 1. Los estudiantes que no se encuentren al día con el pago de sus cuotas.
- 2. Los estudiantes con promedio académico acumulado menor a 3.2

Para mayor información acerca de los Créditos Educativos con la Universidad o a través de Icetex, los(as) interesados(as) pueden comunicarse con Yenny Quiroga Fonseca, Edificio Central, Oficina 201, Tél: 7450000 Ext. 5201, e-mail: jequiroga@uniboyaca.edu.co

#### Otras alternativas de Crédito

Los estudiantes interesados en obtener crédito educativo con entidades bancarias, pueden tramitar sus créditos directamente en las siguientes instituciones con las cuales la Universidad de Boyacá tiene convenio:

BANCOLOMBIA. Cra. 10 No. 22 – 35. Tél: 7423070, 7423959 Ext. 142. DAVIVIENDA RED BANCAFÉ. Cra. 11 No. 18 – 57. Tél: 7427079. BANCO DE OCCIDENTE. Calle 18 No. 10 – 54. Tél: 7430519.

#### Estudiantes que se Destacan

A través del Boletín Informativo, la comunidad universitaria felicita a los estudiantes que tuvieron un destacado desempeño en los Exámenes de Calidad de la Educación Superior (ECAES) 2008, resultado que les permitió ser eximidos de presentar el examen de grado o preparatorios. La Universidad mediante el Acuerdo 045 del 6 de octubre del 2005, dispuso asimilar el examen de grado o preparatorios con el ECAES para quienes obtengan un puntaje igual o mayor a la media nacional más la primera desviación estándar de esa media en el correspondiente programa académico.

Los estudiantes beneficiarios de este Acuerdo son:

Código	Nombre	Programa	Puntaje Obtenido	Media Nacional	Primera Desviación Estándar
55202519	David Leonardo Gamboa López	Ingeniería de Sistemas	115.2	99.6	10.0
77104008	Fabián Camilo Bello Quevedo	Arquitectura	108.99	98.6	9.3
33103004	Astrid Natalia Vega Orjuela	Derecho y Ciencias Políticas	115.88	100.8	10.4
33100575	Carlos Humberto Suárez Mora	Derecho y Ciencias Políticas	115.88	100.8	10.4
33104016	Rubén Darío Pacheco Merchán	Derecho y Ciencias Políticas	114.5	100.8	10.4
33100016	José Basilio Caro Plazas	Derecho y Ciencias Políticas	113.82	100.8	10.4
33104527	Neil Leonid García Ortega	Derecho y Ciencias Políticas	113.14	100.8	10.4
33104072	Diana Carolina Acuña Macaná	Derecho y Ciencias Políticas	112.46	100.8	10.4
33103030	Martha Cecilia Tocarruncho Piracón	Derecho y Ciencias Políticas	111.78	100.8	10.4
33103004	Astrid Natalia Vega Orjuela	Derecho y Ciencias Políticas	115.88	100.8	10.4
33100575	Carlos Humberto Suárez Mora	Derecho y Ciencias Políticas	115.88	100.8	10.4
33104016	Rubén Darío Pacheco Merchán	Derecho y Ciencias Políticas	114.5	100.8	10.4
33205005	Sandra Liliana Vega López	Comunicación Social	113.06	101.2	10.5
66205009	Jenny Biviana Rodríguez Cely	Instrumentación Quirúrgica	114.9	100.4	9.9

## CALENDARIO DE MATRÍCULAS Y COMITÉS DE CRÉDITOS

La División Financiera de la Universidad, informa a la comunidad académica el calendario de matrículas y los comités de crédito para el segundo período del año 2009.

#### CALENDARIO DE MATRÍCULAS

MATRÍCULAS MEDICINA XI y XII SEMESTRE				
Matrícula con el 5% de descuento	11 al 22 de mayo de 2009			
Matrícula Ordinaria	26 al 29 de mayo de 2009			
Matrícula Extraordinaria	1 y 2 de junio de 2009			

MATRÍCULAS TODOS LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS				
Matrícula con el 5% de descuento	18 al 29 de mayo de 2009			
Matrícula Ordinaria	1 de junio al 17 de julio de 2009			
Matrícula Extraordinaria	21 al 24 de julio de 2009			

Estimado(a) estudiante: realice oportunamente su matrícula y evite congestiones. Recuerde que para matricularse necesita presentar la constancia reciente, no superior a quince días de expedición, de vinculación a una EPS.

Por favor, revise la información complementaria al Certificado de Pago de Matrícula (C.P.M.) en donde se le informa acerca de los documentos que adeuda a la Secretaría General. Esta documentación será exigida al momento de legalizar su matrícula.

**IMPORTANTE:** Comedidamente se solicita a los estudiantes realizar el pago de la matrícula en la Tesorería de la Universidad o en los bancos señalados en cada C.P.M. Si se presenta alguna dificultad, es necesario que con la debida anticipación los(as) interesados(as) se acerquen a la División Financiera para exponer su caso personalmente.